

Municipal por cualquier motivo, se acuerden
estas vacantes al numero de las designadas
en el sorteo; y el Ayuntamiento acordó: que
para su cumplimiento en los casos que pue-
dan ocurrir, se transcriba al Exped.º de su Refor-

era
D. Juan P. Ruiz } Serví un oficio dirigido por D. Juan P. Ruiz
Renuncia el } Mateos, renunciando al cargo de perito Repar-
cargo de perito } tador de la contrib.º de inmuebles para el proxi-
Repartidor } mo año, por las razones que en el expresado; y
el Ayuntamiento acordó: Admitir la Renuncia
que hace D. Juan P. Ruiz Mateos, y que se oficie
al primer suplente que se tiene nombrado,
que lo es D. Jose Juan. Barrios

D. Pedro Jose } Serví un oficio a D. Pedro Jose Barrios, re-
Barrios } sumiciando el nombram.º que se le ha hecho de
perito Repartidor de la contrib.º del año inme-
diato, por haber desempeñado este servicio
en el presente; y el Ayuntamiento acordó:
Quedar enterado, que se una al Exped.º de su
referencia y se oficie al segundo suplente
elegido que lo es D. Jose Ruiz y Barrios

D. Jose Cue- } Serví un oficio a D. Jose Cuebo y Pizana
to y Pizana } admitiendo el nombram.º que se ha hecho en
su favor de perito Repartidor de la contrib.º
del año inmediato, y substituyendo en Domingo
Promero y Carrasco de esta localidad; y el Ayun-

